

Sistemas generales y locales	
SE de equipamiento docente	SLD de equipamientos públicos docentes
SE de equipamiento social	SLS de equipamiento público social
SE de equipamiento infraestructuras	SLP de equipamiento público deportivo
SE de equipamiento comercial	SLD de equipamientos privados docentes
SE de equipamiento deportivo	SLS de equipamiento privado social
SE de equipamiento especial	SLP de equipamiento privado deportivo
SE de espacios libres	SLC de equipamiento privado comercial
SE de espacios públicos libres	

Ámbitos de ordenación	
Límite del ámbito	--- ---
Urbanizable	--- ---

Clasificación, programación y planeamiento	
SU - Suelo urbano	---
SUE - Suelo urbano en Unidades con Ordenación especificada	---
SUI - Suelo urbano en Unidades con Ordenación Incorporada	---
SPI - Suelo urbanizable programado para el primer cuadrileno	---
SP2 - Suelo urbanizable programado para el segundo cuadrileno	---
SNP - Suelo urbanizable no programado	---
SRP - Suelo rústico protegido	SRP.X

Unidades de ejecución y sectores	
Actuación directa	
01 - 39	Unidades en el núcleo urbano de Guadalajara
40 - 49	Unidades en suelo industrial
50 - 59	Unidades en Marchamo
60 - 69	Unidades en Toranzo
70 - 79	Unidades en Trilgal
80 - 89	Unidades en Usanos
90 - 99	Unidades en Valdeñochas


Ordenanzas generales de la edificación	
Edificación consolidada en áreas sometidas a protección, conservación y renovación arquitectónica y ambiental	01.g
Edificación consolidada en manzanas cerradas tipo ensanche	02.g
Nueva edificación en manzanas o bloques	04.g
Edificación de Vivienda unifamiliar, extensiva (aladada o pareada)	05.g
Edificación de Vivienda unifamiliar, extensiva (aladada o pareada)	06.g
Edificación tradicional en Nucleos rurales	07.g
Edificación para usos Terciarios	08.g
Edificación para usos Detallados	09.g
Edificación para usos Industriales	10.g
Edificación en la Fachada exterior de la Autovía de Aragón, para usos Especiales	11.g
Áreas verdes y Espacios libres	12.g

Equipo redactor:

MASTER S.A. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

CARLOS MARTINEZ CARO, ARQUITECTO

JOSE MARIA ORDEIG, ARQUITECTO



1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	-----

REVISION Y ADAPTACION


PLAN GENERAL DE ORDENACION URBANA

GUADALAJARA. 1999

DELEGACION DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, por el presente documento se aprueba el Plan General de Ordenación Urbana de Guadalajara, en su versión de 1999, en virtud de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, aprobado por el Real Decreto 2091/1985, de 22 de Diciembre de 1985.

ORDENACION NUMERO 150

escala 1:1000



Este documento es propiedad del Ayuntamiento de Guadalajara. No se permite su reproducción total o parcial sin el consentimiento escrito del Ayuntamiento de Guadalajara.